

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
776-81**

**EMBALAJES DE MADERA.
DEFINICIONES.**



TRAMITE:

COMITE CT16: ENVASES Y EMBALAJES

PRESIDENTE: Luis C. Hueck

VICEPRESIDENTES: Leticia de López
Aquiles Ortíz

SECRETARIO: Edmundo Pardo

SUBCOMITE CT16/SC1: TECNICA DE EMPAQUE Y CIRCULACION

COORDINADOR: Edmundo Pardo

PARTICIPANTES

WOLTECNICA

José L. Martínez

FERRUM, C.A.

Francisco Rigol

OWENS ILLINOIS DE VENEZUELA

Oswaldo Capuano

CERVECERIA POLAR

Roberto Sordo
Eduardo Dubuc

COORPORACION DE MERCADEO
AGRICOLA

Rafael Romero

CINVIC

Francisco Carreño

CIFAVE

Alis Villalobos

CAVEINCA

Cynthia Hernández

CAMARA VENEZOLANA DE FABRICANTES
DE CERVEZA

Eduardo Dubuc

D.N.C.C.

Merlyn Manrique

DISCUSION PUBLICA: Fecha de envío: 27-05-81

Duración: 45 días

FECHA DE APROBACION

POR EL COMITE: 13-10-81

FECHA DE APROBACION

POR LA COVENIN: 08-12-81

I N D I C E

	Pág.
1 NORMAS COVENIN A CONSULTAR	1
2 OBJETO	1
3 DEFINICIONES	1
BIBLIOGRAFIA	10

NORMA VENEZOLANA
EMBALAJES DE MADERA
DEFINICIONES.

COVENIN
776-81

1 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

Esta norma es completa.

2 OBJETO

Esta norma tiene por objeto definir los términos empleados corrientemente en la fabricación y uso de los embalajes de madera.

3 DEFINICIONES

3.1 EMBALAJE

Es el objeto destinado a envolver o a contener, temporalmente, un producto o conjunto de productos durante su manipulación, transporte, almacenamiento o presentación para la venta, con vistas a protegerlo(s) y facilitar estas operaciones.

3.2 EMBALAJE DE MADERA

Es el constituido exclusivamente por elementos de madera en estado natural, unidos o montados entre sí, pudiéndose dividir en dos grandes grupos:

3.2.1 Embalajes a Medida

Son aquellos en donde los elementos o tableros van montados directamente alrededor de la pieza o mercancía que se trate de embalar.

3.2.2 Embalajes en Serie

Son aquellos donde los elementos y tableros se montan con anterioridad a la introducción del contenido.

Los primeros se utilizan, generalmente, para piezas de grandes o irregulares dimensiones (máquinas muebles, etc), son de corte y formas muy variables, compuestos de piezas de madera montadas o no en tableros rodeando todo o en parte el objeto embalado a fin de

asegurarle una protección eficaz.

Los segundos están constituidos, normalmente, de una parte principal o cuerpo del embalaje cerrado, generalmente, por la tapa (Ver fig.1)

3.3 TAPA

Es la parte superior del embalaje (Ver fig. 1, 2 y 6) constituida frecuentemente por un plano horizontal.

3.4 FONDO

Es el plano inferior del embalaje (Ver fig. 1, 2 y 6).

3.5 LADOS

Son las paredes laterales del embalaje. En los embalajes de forma paralelepípeda, los dos pequeños se llaman testeros (Ver fig. 1, 4 y 7) mientras que los dos grandes conservan el nombre de lados. En los embalajes cilíndricos, la pared lateral continua se llama envolvente (Ver fig. 2).

3.6 ABERTURA

Es el espacio libre por donde se introduce el contenido del embalaje. En los embalajes en serie, la abertura se halla, generalmente, en la parte superior (Ver figs. 1, 2 y 3).

3.7 CIERRE

Es aquel que puede estar formado por el plano superior, generalmente horizontal, o parte superior, y por paredes laterales, generalmente verticales o rebordes, pero la mayor parte de las veces se compone simplemente de la parte superior (Ver figs. 1, 2 y 3).

El plano del embalaje que cierra la abertura, puede coincidir con los bordes del embalaje o sobrepasarlos montado sobre ellos y su fijación puede hacerse por un dispositivo cualquiera (clavos, grapas, alambres, cerco, bisagras, deslizadores, ranuras, ensambles, etc). Ciertos embalajes presentan características especiales, en cuanto al cierre:

3.7.1 Aquellos que no tienen cierre porque este previsto que no debe obturarse la abertura (Ver fig. 4), después de la introducción del contenido (ejm: embalaje para frutas).

3.7.2 Aquellos cuyo cierre no está en la tapa sino que, abriéndose el embalaje por un lado, en una de las paredes laterales del cuerpo del embalaje, la que cierra la abertura (Ver fig. 3).

3.8 POSICION

Es aquella que asegura al contenido la estabilidad requerida, el embalaje lleva ordinariamente la indicación sobre la posición adecuada. Esta se señala en el mismo embalaje para la fijación de la palabra arriba y abajo (Ver fig. 3) que determinan así la posición constante del embalaje. Los embalajes a falta de indicación en contrario, se abrirán por la tapa.

3.9 DESIGNACION

Los embalajes en serie se designan, generalmente, por un nombre que le es propio, seguido de una indicación sobre su capacidad o sus medidas.

Ejemplos: Caja de 30 kg; Caja 60 x 42 x 24

Salvo indicación en contrario, las medidas se expresarán en centímetros y se enumerarán en el orden siguiente: longitud, ancho y altura, separadas por el signo de la multiplicación, X.

3.10 MEDIDAS

En las medidas se distinguen:

3.10.1 Las medidas interiores, tomadas entre las paredes del embalaje.

3.10.2 Las medidas exteriores, tomadas exteriormente sobre dichas paredes.

3.10.3 Las medidas de espacio total, que son las máximas exteriores del embalaje, comprendiendo los accesorios eventuales (agarraderas, tacos, patines, etc).

3.11 LISTON

Es el producto de sierra, de sección cuadrada o rectangular, de 20 a 40 mm de lado.

Por extensión, se da este nombre en los embalajes a los elementos de madera serrada, de sección cuadrada o rectangular, de 20 a 60 mm de lado.

3.12 TABLILLA

Es el producto de sierra o de hendimiento, alargado, estrecho y de poco espesor, generalmente de sección rectangular de 5 x 35 u 8 x 26 mm.

Por extensión, se da este nombre en los embalajes a los elementos de madera serrada, cortada, desenrollada o hendida de forma alargada, de sección rectangular, generalmente inferior a 100 x 10 mm.

3.13 CHAPAS O LAMINILLAS

Son aquellos productos de madera cortadas o desenrolladas de poco espesor, generalmente inferior a 2 mm.

3.14 TABLA

Son los elementos de madera serrada, de forma alargada, y sección rectangular, corrientemente superior a 100 x 10 mm.

3.15 DUELA (para embalaje ligero)

Es el elemento de madera cortada o desenrollada de forma rectangular o trapezoidal, que constituye las paredes laterales de ciertos embalajes no paralelepípedos ejemplo: canastas, cestos de mantequilla, etc. (Ver fig. 5).

3.16 BARROTE

Es la pieza de madera serrada, de forma alargada, generalmente de sección rectangular y clavada transversalmente sobre un tablero, para montarlo o para reforzar los elementos del mismo.

3.17 BARROTILLO

Es el barrote de pequeñas dimensiones.

3.18 CRESTONES DE TESTEROS

Es el barrote generalmente grueso y poco ancho, clavado sobre los testeros. Los refuerza y sirve generalmente para la unión del testero con el lado adyacente, el fondo y, eventualmente, la tapa. Impide igualmente a esta última tener juego en el sentido longitudinal (Ver fig. 6).

3.19 CRESTONES DE FONDO, DE LADO Y DE TAPA

Es el barrote clavado transversalmente sobre el fondo, el lado o la tapa (Ver figs. 4 y 6).

3.20 TABLERO

Es el elemento o conjunto de elementos de madera unidos, que forman la pared de un embalaje (Ver figs. 4 y 6).

3.21 TABLERO CALADO

Es aquel cuyos elementos constitutivos dejan, entre si, espacios dispuestos voluntariamente (Ver figs. 4 y 6).

3.22 PATIN

Es la pieza de forma generalmente alargada, colocada bajo el fondo en el sentido longitudinal, para facilitar el deslizamiento del embalaje sobre el suelo (Ver fig. 3).

3.23 AGARRADERO

Es la parte del embalaje que sirve para cogerlo.

3.24 ASA

Es un agarradero curvado en forma de arco, o rectángulo.

3.25 DEFENSAS

Son piezas de madera serrada, angostas que se colocan sobre un tablero u otra pieza para protegerla o aislarla.

3.26 TARUGO

Es una pequeña pieza destinada a mantener en su lugar un elemento o un tablero.

3.27 TACO

Es la pieza que sirve para asegurar o reforzar la unión de dos planos, lados y cabeza (Ver fig. 4).

3.28 MEDIANERO

Es el elemento colocado en el interior de un embalaje para separar los productos que en el se van a alojar.

3.29 CINTURA O CERCO

Es el elemento o elementos de madera que rodea(n) completamente un embalaje (Ver fig. 7).

Se aplica igualmente a un alambre o fleje que cumpla el mismo cometido.

3.30 MONTAJE

Es la acción de armar los diversos elementos de un tablero o los diversos tableros de un embalaje.

3.31 ARMADO

Es la acción de montar el fondo con los testeros y los lados.

3.32 EMBALAJES DE SECCIONES RECTANGULARES (llamados también paralelepípedos).

Es el embalaje que afecta la forma de un paralelepípedo rectangular. Ejemplo: Cajas.

3.33 EMBALAJE ENCAJABLE

Es el embalaje que puede encajarse, en vacío y montado en otro de las mismas medidas, con vistas a facilitar el almacenamiento, el transporte y la manipulación. Las secciones verticales de tal embalaje son trapezoidales (Ver fig. 5).

3.34 EMBALAJE LIGERO

Es aquel cuyos elementos elaborados con tableros de madera serrada, cortada o desenrollada, son de poco espesor y susceptibles de montarlos con grapas. En un sentido más particular, este término designa el grupo constituido por la mayor parte de los tipos de embala-

jes utilizados para frutas y legumbres, tales como jaulas, jaulitas, bandejas, banastas, cestos, cestas, etc.

3.35 EMBALAJE REUSABLE

Es el embalaje destinado a ser enviado de nuevo al expedidor después de su empleo, con vistas a una nueva utilización y, por consiguiente, concebido técnicamente y realizado para cumplir con las condiciones de duración y resistencia exigidas para varias utilidades sucesivas.

3.36 EMBALAJE PERDIDO

Es el embalaje concebido técnicamente para no servir más que una sola vez, pero, sin embargo, de resistencia suficiente para permitir la llegada del contenido a su último destino en buenas condiciones.

3.37 EMBALAJE DESMONTABLE

Es aquel cuyos elementos pueden separarse fácilmente.

3.38 EMBALAJE PLEGABLE

Es el embalaje cuyos distintos elementos se hallan articulados entre sí y permiten almacenarlo con menor volumen.

3.39 CAJITA

Es un pequeño embalaje de madera serrada, cortada, desenrollada, y contrachapada, de una forma cualquiera, generalmente provisto de tapa.

3.40 CAJA

Es el embalaje paralelepípedo, constituido por un conjunto de tableros, generalmente enterizos, de madera serrada, contrachapada, cortada o desenrollada. La caja está frecuentemente provista de listones de refuerzo.

3.41 CAJA DE TESTEROS REFORZADOS (llamada también de doble montura).

Es aquella cuyos testeros están reforzados con listones.

3.42 CAJA DE FONDO Y TAPA CON LISTONES (llamada también con barras a la inglesa).

Es aquella cuya tapa y fondo están provistos de listones.

3.43 CAJA DE UNA CINTURA (llamada también con listones a la americana).

Es aquella reforzada por una cintura de barrotes, situados sobre el fondo la tapa y los lados (Ver fig. 7).

3.44 CAJA DE TESTEROS ENCUADRADOS

Es aquella cuyos testeros están constituidos por un tablero encuadrado por elementos de madera, más gruesos, unidos entre sí (Ver fig. 7).

3.45 CAJA CON COMPARTIMIENTOS

Es aquella dividida interiormente por separaciones.

3.46 ARMAZON

Es el embalaje de madera serrada, constituido por tableros de grandes dimensiones, pudiendo ser éstos calados.

Por excepción, este nombre designa igualmente ciertos embalajes ligeros, calados, de sección rectangular utilizados para agrupar y proteger durante el transporte embalajes más pequeños.

Ejemplo: armazón para cestas, para cajitas etc (Ver fig. 8).

3.47 CESTO

Es el embalaje constituido por mimbres trenzados o elementos de madera desenrollados, de poco espesor, entrelazados o unidos por grapas, y que puede o no llevar asas.

Ejemplo:

a) Con asas, cesta para frutas, canastas etc.

b) Sin asas, cesta para ostras, mantequilla, etc.

3.48 CESTON

En el cesto de grandes dimensiones, para transportar paquetes etc.

3.49 CANASTA

Es la gran cesta paralelepípeda, cilíndrica o troncocónica.

3.50 CESTA DE BRAZO

Es una pequeña cesta destinada a contener **generalmente** frutos; con frecuencia está provista de un asa que une los bordes superiores de los dos lados opuestos.

3.51 CANASTILLA

Es una especie de cesta, generalmente sin tapa, constituida por mimbres trenzados, o listones de castaño hendido, o elementos de madera serrada, cortable o desenrollada, destinada a contener momentáneamente los productos durante su recogida, manipulación o transporte a poca distancia.

3.52 BANASTA

Es un embalaje encajable, de sección vertical trapezoidal cuya sección horizontal tiene una **forma** cuadrada o rectangular terminada en los dos extremos por una semicircunferencia (Ver fig. 5).

3.53 CAJA ENREJADA

Es el embalaje encajable de sección vertical trapezoidal cuya sección horizontal tiene forma rectangular con ángulos redondeados.

3.54 JAULA, JAULITA, BANDEJA

Se designa bajo el término general de jaulas, unos embalajes calados, de sección horizontal, rectangular y sección vertical, trapezoidal o rectangular, destinados al transporte de efectos o artículos alimenticios perecederos como: legumbres, frutas, productos lácteos, etc (Ver figs. 8 y 9).

Se da ordinariamente el nombre de jaulitas, a las jaulas de altura interior comprendida entre 10 y 20 cm, aproximadamente, utilizadas principalmente para el embalaje de frutas y legumbres (Ver figs. 8 y 9).

El nombre de bandejas, designa corrientemente jaulas paralelepípedas utilizadas para el embalaje de frutas en orden de altura. No obstante, el uso tiende cada vez más a limitar el empleo de este nombre a los embalajes de este tipo, cuya altura interior no exceda de 10 cm.

3.55 EMBALAJE MARITIMO

Es el embalaje destinado a transporte por mar y, por tanto, concebido y realizado especialmente, teniendo en cuenta que debe reunir la triple condición de resistencia, estabilidad e impermeabilidad para soportar los azares de una travesía y permitir la llegada a destino del contenido en buen estado.

3.56 EMBALAJE TROPICAL

Es el embalaje destinado al transporte de mercancías, con destino a países tropicales y, por consiguiente concebido y realizado especialmente para que, dotado de la debida resistencia, impermeabilidad y aislamiento térmico, pueda asegurar la llegada del contenido a su destino en perfecto estado.

3.57 EMBALAJE AEREO

Es el embalaje destinado al transporte de mercancías u objetos por avión, que además de las condiciones requeridas para los de transporte marítimo y tropical, tenga la particularidad de ser esencialmente ligero.

BIBLIOGRAFIA

UNE 49001 h1 Nomenclatura de los embalajes de madera .

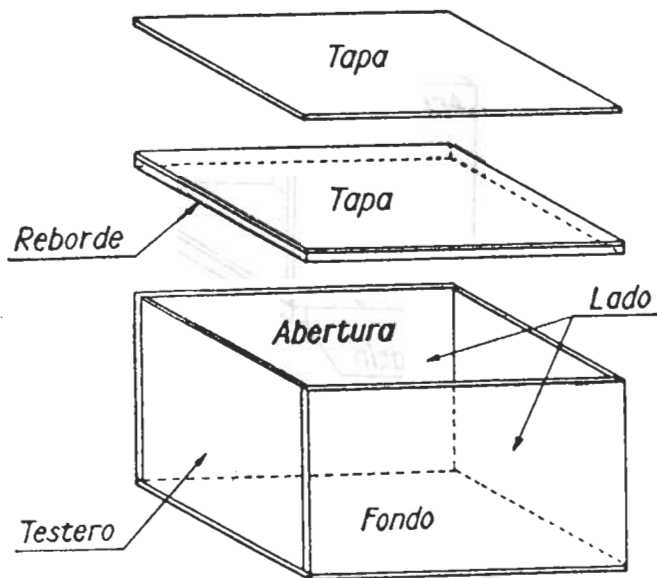


Fig. 1.

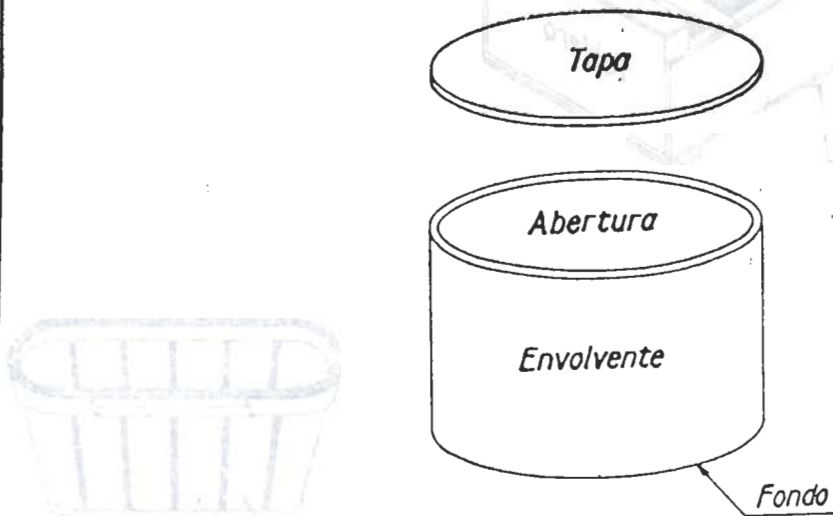


Fig. 2.

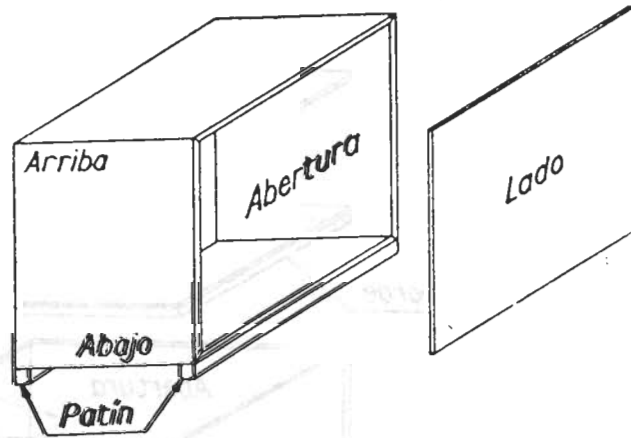


Fig. 3.

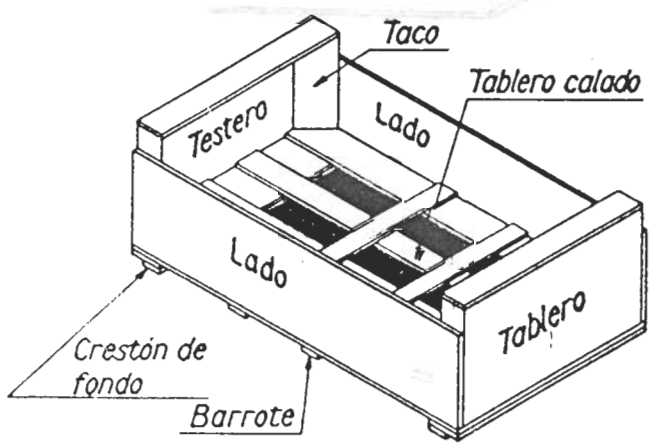


Fig. 4.

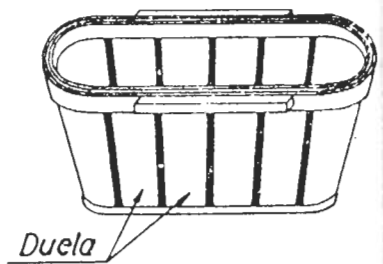


Fig. 5.

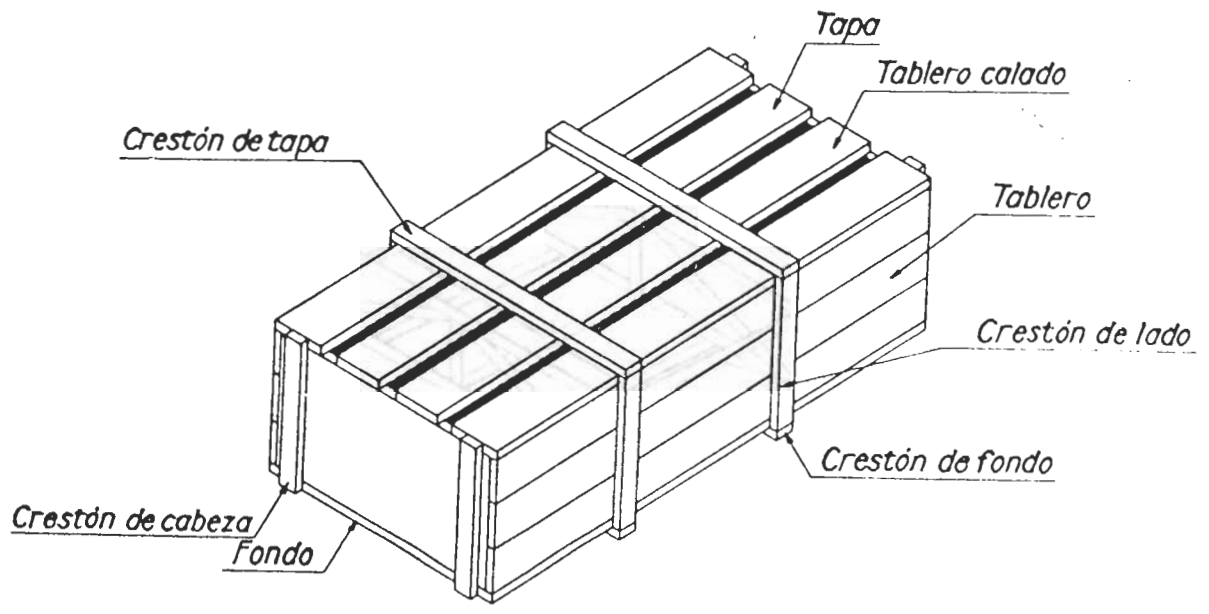


Fig. 6.

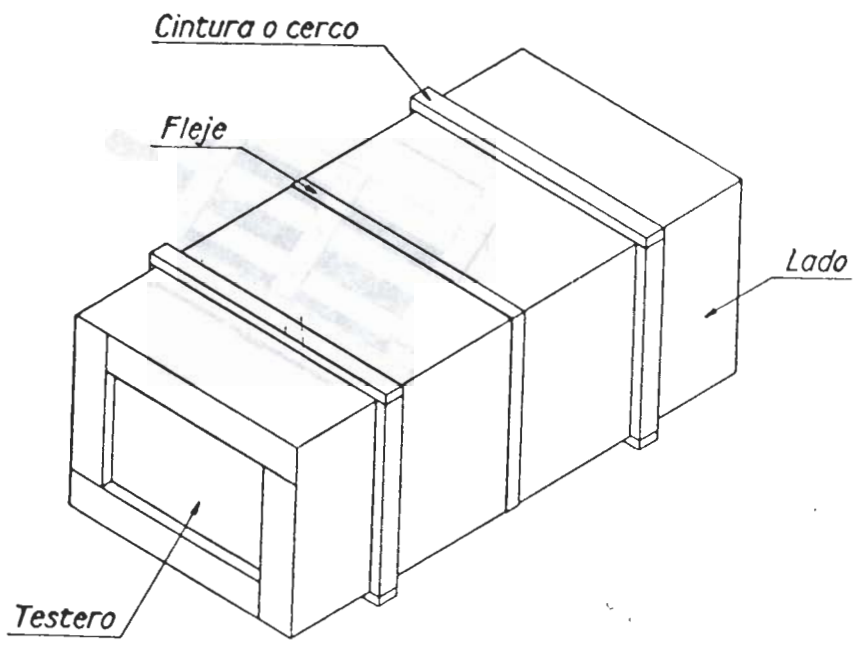


Fig. 7.

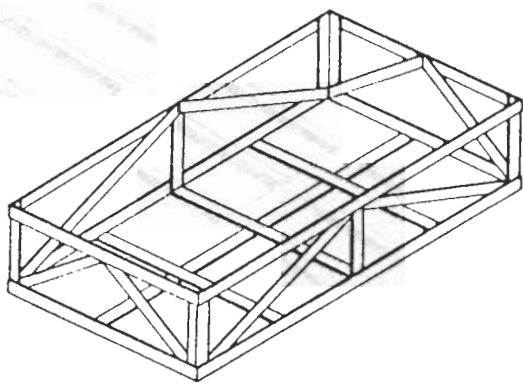


Fig. 8.

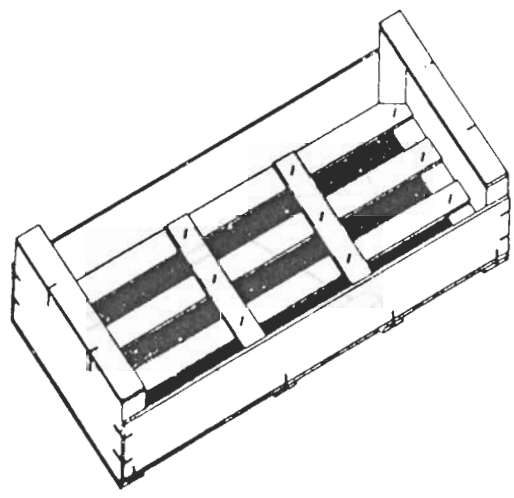


Fig. 9.

COVENIN
776-81

CATEGORIA
C

COMISION VENEZOLANA DE NORMAS INDUSTRIALES
MINISTERIO DE FOMENTO

Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Pisos 11 y 12

Telf. 575. 41. 11 Fax: 574. 13. 12

CARACAS

publicación de:



CDU: 674.66 (083.71)

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio.
